

CUDAP: EXP-UNC:0011445/2015

VISTO:

Que por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 391/15 de fecha 05 de Mayo de 2015, se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Didáctica Especial" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTICULO 1º. Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto dedicación semi-exclusiva para la cátedra "**Didáctica Especial**" de la Escuela de Historia, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **01 de Junio de 2015 y el 22 de Junio de 2015**, en el horario de 9.00 a 12.00 horas, **a excepción del día 22 de Junio de 2015, en que el horario será entre las 08.30 y las 10.30 horas.**

ARTICULO 2º. Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 15 MAY 2015

RESOLUCIÓN N° 0610
ABC


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES